



**Asociación
de Ganaderos
de Babia**

**II CONCURSO PROVINCIAL
"ASTURIANA DE LOS
VALLES"**

16-17 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ORGANIZADOR: Ayuntamiento de Cabrillanes.

PROMOTOR: Asociación de Ganaderos de Babia

BASES

1. ADMISIÓN DE GANADERÍAS

- Podrán participar ganaderías de la provincia de León registradas y activas en el libro genealógico de la raza "Asturiana de los Valles". En caso necesario, para completar el cupo de capacidad en el recinto, se podrá invitar a participar a ganaderías de Ayuntamientos limítrofes de la provincia de León
- Los animales a presentar deberán estar inscritos en los Registros de Libro Genealógico de la raza.
- La comprobación de las condiciones anteriormente citadas se realizará por la organización con las cartas genealógicas.
- Los animales participantes deben estar a nombre de quien los presente con al menos 40 días de antelación a la celebración del Certamen.
- Para poder practicar en el Certamen las ganaderías podrán presentar a partir de 1 ejemplar.
- El número máximo de animales está supeditado a la capacidad del recinto.
- La totalidad de los animales inscritos deberán presentar sus identificaciones según la normativa sanitaria vigente.
- Se deberá aportar copia de los DI de cada animal inscrito y de la carta genealógica, así como la guía de origen y sanidad que ampare el movimiento que se emitirá en la Unidad Veterinaria de origen correspondiente. Una vez en destino, los ganaderos acudirán a los Servicios Veterinarios Oficiales con la documentación.
- Las ganaderías deben permanecer en el recinto de celebración del Certamen hasta la clausura del mismo.
- Condiciones sanitarias:
 - Proceder de explotación con calificación sanitaria (explotación oficialmente indemne de tuberculosis, brucelosis, leucosis, libre de perineumonía), T3B4OI Leucosis/libre de Perineumonía.
 - Certificado de haber realizado las pruebas sanitarias exigidas en los 30 días anteriores a la entrada en el certamen (Tuberculosis/Brucelosis)
- La valoración de los animales se hará por edades en base a criterios morfológicos, de pureza y presentación de los animales.
- Las ganaderías inscritas quedan sometidas a las condiciones expuestas en el presente Reglamento y a cualquier otra que se dicte por la Organización para el buen orden y servicio del Certamen. Este reglamento puede sufrir alguna variación, lo que se notificará a los ganaderos afectados.

2. OTROS DATOS DE INTERÉS

- La entrada de los animales se realizará el viernes día 15 de 17.00 a 21.00 horas. Los animales campeones obligatoriamente deberán abandonar el recinto el domingo día 17 tras la entrega de premios. El resto de animales participantes podrán abandonar el recinto cuando decidan.
- Cada ganadería dispondrá de una zona de amarre asignada por la Organización, con un cartel informativo sobre las características de la explotación.
- Un seguro de accidentes cubrirá daños a terceros.
- La organización no se hace responsable de los accidentes que puedan tener tanto el ganado como los propios expositores.
- La alimentación del ganado correrá a cargo de cada ganadero. No se permite la utilización de silo para la alimentación de los animales en el recinto del Certamen.
- El jurado del Certamen será designado por ASEAVA. Ningún ganadero podrá ponerse en contacto con ningún miembro del jurado designado previo a la celebración del Certamen. Si así fuera, sería automáticamente penalizado con la expulsión del Certamen.
- El incumplimiento de las normas, así como cualquier falta de respeto hacia el Juez, Técnicos, miembros de la Organización u otros ganaderos participantes, tanto dentro como fuera del recinto, será motivo de sanción y no podrá participar en ediciones siguientes.
- Las ganaderías participantes que tengan su sede a más de 50km del pueblo de Cabrillanes, tendrán una ayuda al kilometraje.

3. CONCURSO - PREMIOS

Se calificará un PRIMER, SEGUNDO y TERCER mejor animal en las siguientes secciones de edad y tipo:

MACHOS	TIPO NORMAL	TIPO CULÓN
	12-24 meses	12-24 meses
	24-48 meses	24-48 meses
	48 meses en adelante	48 meses en adelante
HEMBRAS	TIPO NORMAL	TIPO CULÓN
TERNERAS	6-14 meses	6-14 meses
	14-21 meses	14-21 meses
NOVILLAS	21-28 meses	21-28 meses
	28-36 meses	28-36 meses
VACA JOVEN	3-5 años	3-5 años
	5-7 años	5-7 años
VACA ADULTA	7-9 años	7-9 años
	9-12 años	9-12 años
	12 años en adelante	12 años en adelante
LOTES	LOTE DE CRIADOR	3 vacas nacidas en la propia explotación
	LOTE DE ESTABLO	3 vacas registradas en la misma explotación
	VACA CON CRÍA	Vaca parida con cría, no superior a 5 meses, siendo ambas de la misma aptitud

4. INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE BABIA

Carretera de León, s/n (Ayuntamiento de Cabrillanes)

24142 Cabrillanes (León)

Teléfono: 686222255 - 689368219 - 687540349

ganaderosdebabia@gmail.com

